

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5193 *Resolución de 8 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Pratsdip (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 2024-01686, de 4 de marzo de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de Brigada (Alguacil), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Subalterna y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pratsdip, 8 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, Sílvia Carrillo Marco.